

## USUARIOS DEL SERVICIO DE COMEDOR DE E. INFANTIL

Estimada familia:

Para apuntar a vuestro hijo/a al servicio de comedor debéis rellenar la inscripción adjunta y entregarla a la tutora en la mayor brevedad posible.

El uso de la bata en el comedor es de carácter **obligatorio**, siendo recomendable que se tengan dos de ellas. Los alumnos/as sacarán las batas para que sean lavadas al menos dos veces por semana; el martes o miércoles y los viernes. Así mismo, necesitamos una bolsita de tela donde podamos meter dicha bata y todo ello marcado con el nombre del niño/a de modo bien visible, para que pueda ser llevada y traída.

Dichas batas han de ser “tipo saco”, es decir con elástico en el cuello, para meter y sacar por la cabeza y no abotonadas. Sin bolsillos, y de cuadros pequeños y azules.

El menú de comidas lo recibiréis a comienzo de cada mes vía Tokapp, además de estar disponible en la web del colegio.

Según el calendario escolar dictado por el Gobierno de Aragón la jornada lectiva de mañanas y tardes comenzará el lunes 24 de septiembre. Para facilitar la gestión del pago del servicio proponemos diferentes **opciones** que debéis marcar en la inscripción.

- Todo el mes de septiembre, desde el 10 → MENSUALIDAD COMPLETA (119 €)
- Comenzar el 24 de septiembre (jornada de mañana y tarde) → 45 € por septiembre.
- Comenzar a hacer uso del comedor el 1 de octubre.

**Alumnos en escolaridad combinada;** debido a la variedad de modalidades de días que realizan estos alumnos, durante el mes de septiembre deben abonarlo a diario en portería y apuntar la opción para la domiciliación del resto del curso. (se hablará con cada familia)

El horario de salida de los alumnos que hagan uso del comedor durante los **meses de septiembre y junio**, (cuando la jornada lectiva es solo “de mañanas”) y que debéis indicar en la inscripción adjunta, será;

de 13:45 a 14:00h. ó de 14.45 a 15:00h.

Muchas gracias por vuestra colaboración.

Equipo de monitores del comedor  
10 de septiembre de 2018